

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COLAGAZUL S.A. CELEBRADA EL 03 DE JULIO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de julio de dos mil diecisiete, a las diez y seis horas, en el local de la compañía **COLAGAZUL S.A.**, ubicada en la ciudadela Kennedy, calle Olimpo No. 216 y calle D, oficina 3, se reúnen los siguientes accionistas:

- A. **TOLEDO DOMINGUEZ JOSE RAUL**, por sus propios derechos como propietario de una acción de tres dólares.
- B. **SOLANO ABRIL JUAN CARLOS**, representante legal de la Cooperativa Laguna Azul "En Liquidación", propietaria de trescientas diez y siete acciones de tres dólares.

La asistencia de los accionistas nombrados, constituye el 100% de capital social de la compañía.

Preside la sesión el señor **ENDARA GARZON THOMAS ERICK**, Presidente de la Sociedad, quien lo hace con el carácter de Presidente y actúa como secretario el señor **NARANJO AGUIRRE AUGUSTO ARNOLDO**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de novecientos cincuenta y cuatro dólares, dividido en trescientas diez y ocho acciones ordinarias y nominativas de tres dólares cada, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

a) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 Y CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA DEL AÑO 2016

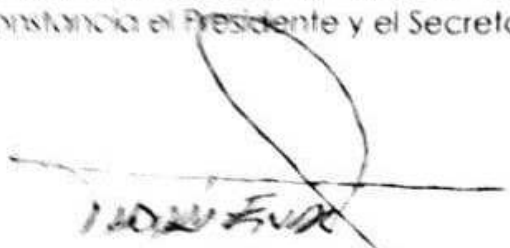
El señor **ENDARA GARZON THOMAS ERICK**, Presidente de la empresa, deja constancia de que todos los documentos referentes a los puntos a tratar se encuentran a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías para la suscripción de la presente Acta, dejando constancia que el motivo de la presente acta es de conocimiento anticipado de los asistentes.

A continuación, todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre el orden del día propuesto por el Presidente, dan su conformidad para la celebración de esta Junta, y renuncian a la forma de convocatoria por la prensa establecida en los estatutos sociales, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías para la suscripción de la presente acta y aprueban el Orden del Día propuesto:

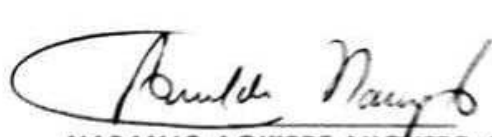
a) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 Y CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS INFORMES DE AUDITORIA DEL AÑO 2016

A continuación, el Gerente General hace conocer que de acuerdo al avance de los análisis que ha tenido que realizarse en los Estados Financieros, y las inspecciones realizadas, todo lo cual fue puesto a consideración de la Comisión Auditora, la misma que ha concluido su informe, dejando constancia de que su dictamen es adverso sobre varios puntos que deben ser solucionados en el presente año, que se está realizando tal auditoría. El presente informe es puesto a consideración de los accionistas. Los asistentes en consideración lo anterior y en atención a la relevancia e importancia del asunto tratado, **RESUELVEN** con unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Empresa por el año 2015 y aprobar la Auditoría realizada por el mismo año.

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deben incorporarse al expediente, que son: a) lista de Asistentes y acciones que representan; b) copia de los documentos habilitantes de los Estados Financieros y Auditoría 2016; c) copia de la presente acta certificada por el secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede treinta (30) minutos para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente y el Secretario.



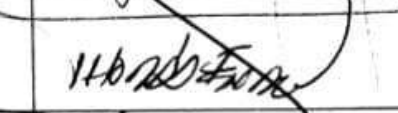
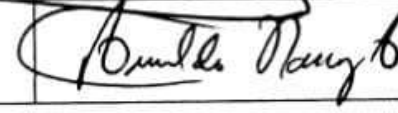
ENDARA GARZON THOMAS ERICK
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NARANJO AGUIRRE AUGUSTO ARNOLDO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTADO DE ASISTENTES QUE CONCURREN A LA JUNTA CELEBRADA EL 03 DE JULIO
DE 2017**

Capital Pagado: \$954.00 (Novecientos cincuenta y cuatro Dólares) dividido en trescientas dieciocho acciones ordinarias y nominativas de tres dólares.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
JOSE RAUL TOLEDO DOMINGUEZ	1	
SOLANO ABRIL JUAN CARLOS	317	
THOMAS ENDARA GARZON	PRESIDENTE	
ARNOLDO NARANJO AGUIRRE	SECRETARIO	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.